



CONCURSO MENSUAL

El Concurso que mensualmente presenta *CONSIGNA* a sus lectoras va a ampliar su contenido, es decir, subdividirlo. En una de sus partes las preguntas serán para las lectoras en general, regido por las bases que a continuación se mencionan; en la segunda serán unas preguntas más sencillas, destinadas a que las maestras hagan llegar hasta sus alumnas el interés del concurso y que las contestaciones que las niñas puedan presentarles nos las remitan, con el fin de premiar aquéllas que estén más acertadas. Con el fin de estimular a las alumnas, las maestras deberán leerles todos los meses los nombres de las alumnas que hayan sido premiadas y ayudarles con sus consejos para la solución del concurso:

Las bases serán las siguientes:

1.^a Las preguntas vendrán seguidas de las contestaciones, y de una manera concre-

ta éstas; se eliminarán las contestaciones cuya extensión se considere excesiva.

2.^a Vendrán dirigidas a la Regiduría Central de Cultura, Delegación Nacional de la Sección Femenina (Almagro, 36), firmadas con nombre y dos apellidos, local y domicilio de quien lo envía, indicando si es o no afiliada.

3.^a Vendrán dentro de la primera quincena del mes siguiente al de la publicación del cuestionario correspondiente.

4.^a Mensualmente se repartirán los premios, consistentes en libros entre las que mejor contesten a los cuestionarios.

5.^a Los nombres de las dos lectoras y de dos alumnas, en el primer Concurso, se publicarán mensualmente en *CONSIGNA*, indicando el premio que les ha correspondido, el cual le será enviado por correo a la Delegación Provincial de la Sección Femenina correspondiente.

CONTESTACION AL CONCURSO DEL MES DE FEBRERO

Lectoras:

1.^a Pedro Antonio de Alarcón.

2.^a Napoleón Bonaparte.

3.^a Fray Francisco Ximénez de Cisneros.

4.^a José Antonio Primo de Rivera.